



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA Nº 4

En la ciudad de Córdoba, a los 4 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 14 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Decano y Vicedecano y de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil.-----

En primer lugar, se dispone a fijar la cantidad de avales mínimos para cada fórmula, de acuerdo al Art 7º del REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE DECANOS Y VICEDECANOS, OHCS 01/17, según la siguiente escala,

ESTAMENTO	Votantes 2016 (Res. HCD. 103/2016)	Avales Requeridos
DOCENTES TITULARES	59	3
DOCENTES ADJUNTOS	57	3
DOCENTES ASISTENTES	197	10
NO DOCENTES	62	4
ESTUDIANTES	5044	252
EGRESADOS	498	25

Siendo las 17hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----

Silvana Belen Rosello

ABDON SAIFF

María Cristina Avila

Victor Suarez